



Resolución D.G.O.C. N° 25A/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 33/17 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL MSPBS", I.D. N° 322.697.-

Asunción, 05 de abril de 2017.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 33/17 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL MSPBS", I.D. N° 322.697.**; donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – UOC N° 01 – Nivel Central, ha convocado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 33/17 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL MSPBS", I.D. N° 322. 697.; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente. -

*Que, en el Acta de Apertura de Ofertas labrada en fecha de 02 de marzo de 2017, consta la lista de participantes como sigue: **CODEX S.R. L, CIRUMED DE LUIS ARMANDO ABBATE, DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A. – DYSA, EUROQUÍMICA S.A., IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A., J.C.M. PHARMA S.A., CHACO'I I.C.S.A., B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., MLT PHARMA S.R.L., VICENTE SCAVONE & CIA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A., CATÉTERES Y AFINES S.A., MATHER COMPANY S.R.L., G T SCIENTIFIC S.A.***

*Que, el Comité de Evaluación conformado por la **Abg. GUSTAVO CABALLERO**, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica - MSPBS, **Abg. PABLO LEZCANO**, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica - MSPBS, **Abg. CARLOS ESPINOLA**, representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC - MSPBS, **Q.F. GRACIELA VALENZUELA**, representante de la Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos – M.S.P.B.S, la **Ing. PAOLA FERRARI**, representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – MSPBS y la **Sra. GLORIA VEGA**, representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones - MSPBS, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, de fecha 03 de abril de 2017, en fecha 05 de abril de 2017, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-*



Resolución D.G.O.C. N° 354/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 33/17 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL MSPBS", I.D. N° 322.697.-

CIRUMED DE LUIS ABBATE CORDAZO

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total Cantidad Mínima(IVA incluido)	Monto total Cantidad Máxima(IVA incluido)
29	42181709-001	Papel para Electrocardiografía	Unidad	ROLLO	500	1 000	SONOMED	MALASIA	14.300	7.150.000	14.300.000
										7.150.000	14.300.000

Monto total cantidad Mínima de adjudicación: Gs. 7.150.000 (Son Guaraníes siete millones ciento cincuenta mil).-

Monto total cantidad Máxima de adjudicación: Gs. 14.300.000 (Son Guaraníes catorce millones trescientos mil).-

EUROQUIMICA SA

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total Cantidad Mínima(IVA incluido)	Monto total Cantidad Máxima(IVA incluido)
17	41104112-002	Colector / contenedor de orina: Colector de orina	Unidad	UNIDAD	4.000	8.000	EASTMARK	CHINA	6.600	26.400.000	52.800.000
24	42132205-000	Guante Quirúrgico: Guante quirúrgico	Unidad	UNIDAD	750000	1500000	X - GLOBE	CHINA	1.414	1.060.500.000	2.121.000.000
25	42132205-001	Guante Quirúrgico: Guante quirúrgico	Unidad	UNIDAD	400.000	800.000	X - GLOBE	CHINA	1.837	734.800.000	1.469.600.000
										1.821.700.000	3.643.400.000

Monto total cantidad Mínima de adjudicación: Gs. 1.821.700.000 (Son Guaraníes un mil ochocientos veinte y un millones setecientos mil).-

Monto total cantidad Máxima de adjudicación: Gs. 3.643.400.000 (Son Guaraníes tres mil seiscientos cuarenta y tres millones cuatrocientos mil).-

IMPORTADORA EUROAMERICANA SA

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total Cantidad Mínima(IVA incluido)	Monto total Cantidad Máxima(IVA incluido)
2	42142502-005	Aguja para infusión	Unidad	UNIDAD	3.000	6.000	GRIPPER	USA/ CANADA/ MEXICO/ INGLATERRA	59.900	179.700.000	359.400.000
3	42142502-005	Aguja para infusión	Unidad	UNIDAD	3.000	6.000	GRIPPER	USA/ CANADA/ MEXICO/ INGLATERRA	60.500	181.500.000	363.000.000
										361.200.000	722.400.000

Monto total cantidad Mínima de adjudicación: Gs. 361.200.000 (Son Guaraníes trescientos sesenta y un millones doscientos mil).-

Monto total cantidad Máxima de adjudicación: Gs. 722.400.000 (Son Guaraníes setecientos veinte y dos millones cuatrocientos mil).-



Resolución D.G.O.C. N° 554/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 33/17 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL MSPBS", I.D. N° 322.697.-

MATHER COMPANY SRL

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total Cantidad Mínima (IVA incluido)	Monto total Cantidad Máxima (IVA incluido)
28	42201503-002	Kit de jeringa desechable para contraste	Unidad	UNIDAD	1.500	3.000	MEDTRON	ALEMANIA/ FRANCIA	155.000	232.500.000	465.000.000
										232.500.000	465.000.000

Monto total cantidad Mínima de adjudicación: Gs. 232.500.000 (Son Guaraníes doscientos treinta y dos millones quinientos mil).-

Monto total cantidad Máxima de adjudicación: Gs. 465.000.000 (Son Guaraníes cuatrocientos sesenta y cinco millones).-

MLT PHARMA SRL

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total Cantidad Mínima (IVA incluido)	Monto total Cantidad Máxima (IVA incluido)
4	42272504-016	Baraka	Unidad	UNIDAD	200	400	DCD PRODUCTOS SRL	ARGENTINA	161.250	32.250.000	64.500.000
										32.250.000	64.500.000

Monto total cantidad Mínima de adjudicación: Gs. 32.250.000 (Son Guaraníes treinta y dos millones doscientos cincuenta mil).-

Monto total cantidad Máxima de adjudicación: Gs. 64.500.000 (Son Guaraníes sesenta y cuatro millones quinientos mil).-

VICENTE SCAVONE & CIA

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total Cantidad Mínima (IVA incluido)	Monto total Cantidad Máxima (IVA incluido)
1	51102709-001	Agua Oxigenada Solución	Centímetros cúbicos	UNIDAD	4.000.000	8.000.000	LASCA	NACIONAL	8	32.000.000	64.000.000
										32.000.000	64.000.000

Monto total cantidad Mínima de adjudicación: Gs. 32.000.000 (Son Guaraníes treinta y dos millones).-

Monto total cantidad Máxima de adjudicación: Gs. 64.000.000 (Son Guaraníes sesenta y cuatro millones).-



Resolución D.G.O.C. N° 33/17 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 33/17 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL MSPBS”, I.D. N° 322.697.-

Monto total Cantidad Mínima de adjudicación de la LPN SBE N° 33/2017: Gs. 2.939.093.965 (SON GUARANÍES DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO)-

Monto total Cantidad Máxima de adjudicación de la LPN SBE N° 33/2017: Gs. 5.878.187.930 (SON GUARANÍES CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA).-

Artículo 2° Declarar desierto los ítems 5, 8, 10, 12, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 34, 35, 36, 41, 42, 43 conforme al Art. 30 inc. a) que no se hubiera presentado oferta alguna y los ítems 6, 7, 9, 11, 13, 14, 30, 31, 32 y 33 conforme al Art. 30 inc. c) que las ofertas superen sustancialmente el precio estimado

Artículo 3° Disponer que la **Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos**, sea la encargada de la Administración de los Contratos suscritos con las firmas adjudicadas, asimismo, deberá velar por la vigencia de los mismos, además de la vigencia de las pólizas de caución respectiva. -

Artículo 4° Ordenar que los Contratos de Adjudicación se suscriban por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas, previa emisión de la certificación presupuestaria -

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017. **El saldo quedará sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el ejercicio 2018, previa aprobación por Ley – Rubro 350.-**

Artículo 6° Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.-

Artículo 7° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar. -

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

